

37411



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un dispositivo de soporte de anaqueles y otros objetos en situación cambiante en escaparates, armarios y análogos" - - - - -

a favor de Don Daniel LLADÓ MOLLEVÍ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Junta de Comercio, número 19. 30, 2ª.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la solicitud de registro de un modelo de utilidad constituido por un dispositivo mediante el cual puede establecerse el soporte o sostenimiento de anaqueles u otros objetos a diferentes alturas y posiciones en planos verticales o más o menos inclinados situados en escaparates, armarios, plafones y otros lugares de exhibición o alojamiento semejantes.

Está constituido esencialmente el dispositivo que constituye el modelo por la combinación de una placa provista de múltiples perforaciones, preferiblemente uniforme o regular-



37411

mente repartidas y unos elementos sostenedores o de sus-
pensión de los anaqueles u objetos que han de ser soporta-
dos, capaces de ser introducidos, cada uno, parcialmente
en uno o más de tales orificios de modo que queden suspen-
5 didos de la placa que presente tales orificios situada
verticalmente o prudencialmente inclinada y puedan soste-
ner, a su vez, individualmente o en comunidad de dos o más,
un anaquel, objeto o pluralidad de objetos que en la parte
de los mismos que quede sobresaliente de la placa se apo-
10 yen o se suspendan.

Como es natural, las placas y los soportes en sus ori-
ficios introducibles podrán ser de cualquier metal, alea-
ción o material adecuado y podrán tener una gran variedad
de formas, por lo cual ha de considerarse tan solo como un
15 ejemplo el caso de ejecución representado en el dibujo ad-
junto que se describe a continuación para que quede perfec-
tamente precisada cuál es la constitución esencial de los
elementos constituyentes del dispositivo de que se trata.

En la figura 1 del dibujo, se representa una de las
20 placas perforadas que sirven de elemento de fijación de los
sustentadores o colgadores en posiciones variables y en las
figuras 2, 3 y 4 se representan tres tipos distintos de ta-
les sustentadores o colgadores.

Como puede apreciarse perfectamente en la figura 1 y en
25 las porciones en sección visibles en las figuras 2 a 4, la
placa de sustentación 1 tiene practicada uniformemente repar-
tidos una pluralidad de orificios 2 que atraviesan el espesor
de la misma, que es el suficiente para que quede asegurado el



sostenimiento en posición correcta de los órganos de sustentación o suspensión instalables en la propia placa por penetración en tales orificios. Estos órganos serán generalmente de alambre o varilla metálica configurada bajo diferentes formas adecuadas a la función que, en cada caso, deba el propio órgano realizar. Así, por ejemplo, el órgano 3, representado en la figura 2, es propio para suspender un objeto del gancho 4 que presenta; el órgano representado en la figura 3, es adecuado para sostener un anaquel por medio del brazo 5, y el representado en la figura 4 es propio para sostener también un anaquel pero está establecido bajo una forma más reforzada, con dos ramas 6 y 7. En los tres casos presentan los órganos una encorvadura 8 que después de pasar por el correspondiente orificio 2 deja al órgano sujeto a la placa 1; en el caso representado en la figura 4 la extremidad 9 del órgano está configurada de modo que puede penetrar en otro de los orificios 2 para tomar mayor apoyo.

Se comprende examinando el dibujo la facilidad con que podrán montarse y desmontarse los órganos de sustentación en la placa, así como que tanto ésta como sus orificios podrán tener diversas formas y dimensiones al igual que podrán tenerlos también los citados órganos de sustentación y los anaqueles, elementos de suspensión o enganche y otros objetos que los mismos puedan sostener.

Los materiales empleados en la fabricación de las placas podrán ser más o menos vistosos y de diferentes calidades, los metales, aleaciones u otros materiales que se em-



37411

- 4 -

5 plen para fabricar los órganos de sustentación o de suspensión aplicables a la placa podrán ser finamente pulimentados o acabados y los medios manuales o mecánicos empleados para fabricar unos y otros, cualesquiera de los conocidos en la industria.

10 Podrán asimismo variar los objetos que sean sostenidos por los referidos órganos, las combinaciones de estos que se establezcan en cada placa para sostener un mismo objeto, la distribución que de los mismos se haga para sostener objetos diversos y cuantas circunstancias semejantemente secundarias, accesorias o accidentales puedan darse tanto en la fabricación como en la utilización del dispositivo que se registra como modelo siempre que no produzcan alteración de la esencialidad del mismo.

N O T A

15 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Un dispositivo de soporte de anaqueles y otros objetos en situación cambiante en escaparates, armarios y análogos, constituido esencialmente por la combinación de una placa provista de múltiples perforaciones, preferiblemente uniforme o regularmente repartidas, y unos elementos sostenedores o de suspensión de los anaqueles u objetos que han de ser soportados, capaces de ser introducidos, cada uno, parcial-
25 mente, en uno o más de tales orificios de modo que queden suspendidos de la placa que presente tales orificios situada



- 5 -

verticalmente o prudencialmente inclinada y puedan soste-
ner, a su vez, individualmente o en comunidad de dos o más,
un anaquel, objeto o pluralidad de objetos que en la parte
de los mismos que quede sobresaliente de la placa se apo-
5 yen o se suspendan.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del obje-
to del registro, sean cuales fueren las circunstancias que
concurran con su esencialidad definida en la anterior rei-
vindicación, cual objeto es:

10 "Un dispositivo de soporte de anaqueles y otros obje-
tos en situación cambiable en escaparates, armarios y aná-
logos".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, es-
critas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Julio de 1953.

P. p. de Don Daniel LLADÓ MOLLEVI.



97

FIG. 1

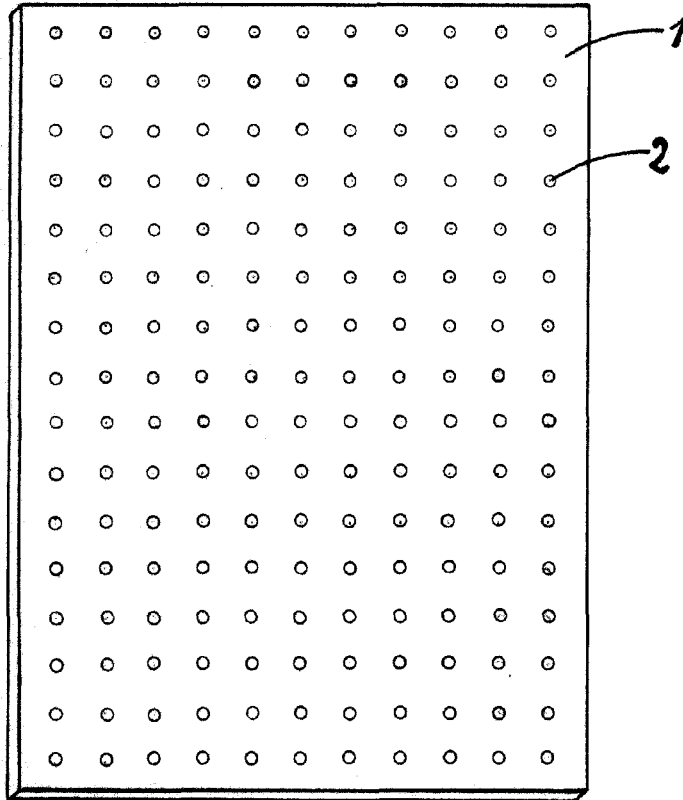


FIG. 2

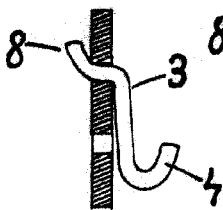


FIG. 3

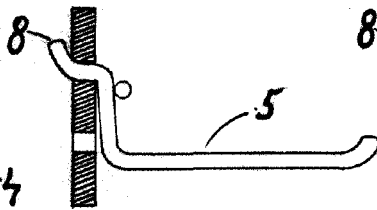
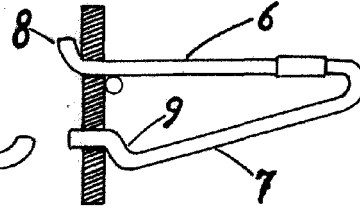


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Barcelona 17 JUL 1953